



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.849 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, LUÍS IVÁN GUTIÉRREZ MORALES.

Laja, 12 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 140 del 12.11.2015, autorizada por Administrador Municipal (S).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a Luis Iván Gutiérrez Morales, R.U.T.: N° Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del 13 de noviembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)